

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCIÓN

(NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN SEGÚN EL ACUERDO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 60 horas (20 horas presenciales+40 horas a distancia)

HORARIO: En tres jornadas. El horario dependerá de la provincia donde se programe

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

Está dirigido a aquellos que deseen completar su formación para obtener el título de nivel básico de prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención para aquellas actividades en obras de construcción incluidas en el Anexo I del citado reglamento.

OBJETIVOS

- Dar de una forma sistematizada, y haciendo mención a la normativa aplicable en cada caso, los conocimientos mínimos suficientes que permitan analizar los riesgos que hay en el entorno de trabajo dentro de la empresa
- Impartir las técnicas de análisis de las condiciones de trabajo que permitan valorar los riesgos y adoptar las medidas adecuadas para evitarlos o disminuirlos
- Dar a conocer diversas herramientas para la gestión de la seguridad (manuales de seguridad, programas de seguridad y salud, auditorías, planes de autoprotección, etc.)
- Mostrar diversos métodos de investigación de accidentes y su posterior análisis para sacar las conclusiones que permitan adoptar las soluciones que eviten los accidentes en el futuro
- Establecer las pautas para el control estadístico de los accidentes y su posterior tratamiento

CONTENIDOS

A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia

B. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual
- Planes de emergencia y evacuación
- El control de la salud de los trabajadores

C. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.)
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

D. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
- Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas
- Documentación: recogida, elaboración y archivo
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)

E. PRIMEROS AUXILIOS

- Procedimientos generales
- Plan de actuación